

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 181 Viernes 29 de julio de 2011

Sec. V-B. Pág. 81022

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

25607

Anuncio de la Unidad de Expedientes Administrativos de la Unidad de Servicios de Acuartelamiento "Tentegorra", por el que se notifica a don Cristóbal Francisco Padilla Palao (DNI 74911721), la resolución del Subsecretario de Defensa recaída en el Expediente T-0139/09.

No habiendo comparecido a las citaciones efectuadas a su domicilio conocido, ni acusado recibo de las mismas, en cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se notifica a don Cristóbal Francisco Padilla Palao (DNI 74911721), que el Subsecretario de Defensa en fecha 11 de abril de 2011 ha dictado resolución en el expediente T-0139/09. Se le hace saber que la resolución es definitiva en vía Administrativa y que contra ella puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de Madrid o la correspondiente a la Comunidad de su lugar de residencia, en el plazo de dos meses, según lo dispuesto en los artículos 10.1,y 14.1. primera, de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998, o en su caso, y con carácter potestativo, recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Subsecretario de Defensa en el plazo de un mes, según lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la referida Ley 30/1992.

El expediente se encuentra a disposición del interesado en la sede de la Unidad de Expedientes Administrativos sita en la carretera de Tentegorra sin número, Código Postal 30205 de Cartagena (Murcia).

Cartagena, 19 de julio de 2011.- El Subteniente Secretario, don Antonio Martínez Campillo.

ID: A110059085-1